

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLARCAYO DE M.C.V. (BURGOS) CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2011**

Asisten:

Dña. Mercedes Alzola Allende.

Dña. María Del Rosario Roldán

D. Francisco Moral Zafra.

D. Jose María Carpintero Peña

D. Ernesto Cue Bernatene

D. Jose Angel Mateo Garay

D^a. Blanca Aurelia Fuente García

D. Victor Manuel Sainz de la Peña Tristán

Dña. Judith González Morales

D. Luís Antonio González Galaz.

En Villarcayo de M.C.V., siendo las trece horas del día treinta de septiembre de dos mil once, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los Concejales arriba señalados al objeto de celebrar la sesión **extraordinaria** del pleno para la que habían sido previamente convocados, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Ostenta la Presidencia, Dña. Mercedes Alzola Allende de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y como Secretario, el que desempeña el cargo con carácter provisional D. Jaime Fraile Martín, de acuerdo a la Resolución de la Dirección General de la Administración Territorial de la Consejería de Interior y Justicia de 10 de enero de 2010.

Declarado abierto el acto público y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1. EXPTE 599/11.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

Por la Presidencia se da cuenta del borrador del Acta de la Sesión celebrada el 30 de septiembre de 2011, del que todos los presentes son conocedores.

Los representantes del Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes acuerdan la aprobación de dicho acta.

2. EXPTE 636/11 DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE ASESOR JURÍDICO

3. EXPTE 600/11 SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 20 DE NOVIEMBRE.

Siendo las catorce horas y quince minutos y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia, se levanta la Sesión, de lo que yo, el Secretario, certifico y extendiendo la presente Acta con el Vº. Bº de la Presidencia.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO